

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES Y PASE A ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO EVENTUAL DE SUSTITUCIÓN VINCULADO AL PROYECTO OA19/007 “ESTUDIO DE LA PREVALENCIA DE LA MALNUTRICIÓN EN PACIENTES CON CÁNCER EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN”, CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR NUTRICIONISTA, A TIEMPO PARCIAL (33 H/SEMANA), CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA O CURSANDO ÚLTIMO AÑO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 31/2023

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. María Gómez Peñate (Presidenta-Vocal 1), Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 2), Dña. María Desiré Artilles Delgado (Vocal 3), Dña. Marta Lloret Saez-Bravo (Vocal 4) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 08:30 horas del día 16/01/2024 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional de la plaza, habiéndose recibido y aceptada en parte la reclamación de la candidata Dña. Laura Torrellas Román, el listado de candidatos/as queda tal y como se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	PUNTOS
***8902**	TORRELLAS ROMÁN, LAURA	24,36	PUNTOS
***8623**	MORALES SOCORRO, MERCEDES CIARA	9,66	PUNTOS
***3977**	RODRÍGUEZ CIES, PAULA	4,96	PUNTOS
***5037**	PÉREZ DÍAZ, CARLOTA	0,18	PUNTOS

2. Que, como consecuencia de este resultado, el Comité de Selección ha determinado tal y como establecen las Bases de la presente convocatoria, el pase a Fase de Entrevista de las siguientes candidatas:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	PUNTOS
***8902**	TORRELLAS ROMÁN, LAURA	24,36	PUNTOS
***8623**	MORALES SOCORRO, MERCEDES CIARA	9,66	PUNTOS

En dicha fase, se pretende valorar los aspectos que no son deducibles de la baremación curricular y que poseen un peso específico para determinar la validez del candidato/a y su adecuación al perfil de la plaza

3. La fecha de celebración de la entrevista y la hora de la misma, se comunicará oportunamente a las candidatas designadas, con una anticipación máxima de 48 horas antes de su celebración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:00 horas.